



267832

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una solicitud de registro en España de una PATENTE DE INVENCION, a favor de Don ANDRES, - Don ENRIQUE y Don ANACLETO FERNANDEZ VIDAL, residen-  
5 tes en Murcia, Floridablanca núm. 30, y por: "MEJORAS EN LAS MAQUINAS ETIQUETADORAS DE BOTES".

-----

Es objeto de la presente solicitud de registro de Patente de Invención unas mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes que han sido concebidas en vir-  
10 tud de las enseñanzas deducidas de la práctica.

Sabido es que en el mecanismo funcional de las referidas máquinas hay elementos o partes que determi-  
nan la sustancialidad de todo el dispositivo, por -  
cuanto que en ellas queda concentrada toda la función  
15 objetiva de dicha máquina, o sea la perfecta sincroni-  
zación de los elementos para que se pueda producir la  
acción del etiquetato mecánico de los botes en las -  
mas perfectas condiciones, tanto en relación con la -  
rapidez de la manipulación como en la precisión de la  
20 misma.

Y estas partes o dispositivos funcionales de -  
las máquinas etiquetadoras, a las que anteriormente -  
hemos hecho referencia, no son otras que las que pasa



mos a determinar seguidamente:

25 a) Dispositivo de transporte o arrastre de los botes sobre la máquina para su etiquetado.

b) Dispositivo alimentador de etiquetas para su pegado sobre los botes.

c) Dispositivo de pegado de las etiquetas.

30 El primero de ellos, el dispositivo de transporte de botes, ha de reunir condiciones óptimas que permitan en todo momento su funcionamiento eficaz no obstante la diversidad de tamaño o diámetro de los botes a etiquetar.

35 El segundo ha de requerir especiales condiciones para que merced al dispositivo mecánico de que está dotado el sistema almacenador y distribuidora de etiquetas para la operación de pegado, funcione en condiciones de precisión y economía, o sea que en cada caso solo quede una - etiqueta en posición o disposición de pegado, evitándose  
40 la acumulación de tales etiquetas con el desperdicio de ellas y subsiguiente inutilización de las restantes.

Y, por último, el tercero, el dispositivo de pegado, ha de reunir los requisitos funcionales precisos para - que en tal operación se produzca la impregnación de la  
45 materia adhesiva en proporción o cantidad suficiente sin derrocamiento o pérdida de la misma, lo que no solo produce en caso de así efectuarse una pérdida innecesaria - de tal materia prima, sino un entorpecimiento y una realización defectuosa en aquella operación de pegado por  
50 el embadurnamiento excesivo de las etiquetas con las se-cuelas de ensuciamiento y malas adherencias.

También es preciso considerar la necesidad de que el depósito de materia adhesiva tenga siempre la cantidad - precisa y necesaria para efectuar esta operación, depósi



55 to que no puede tener mas que una cabida determinada  
por las características de los dispositivos de pegado  
que se emplean, y de ahí que teniendo en cuenta la -  
densidad o viscosidad del pegamento a emplear, se ha  
ideado un depósito supletorio, alimentador del prime-  
60 ro con un funcionamiento mecánico que permita el - -  
transvase paulatino del pegamento del uno al otro.

Para obviar estos inconvenientes y obtener un efi-  
caz resultado en la operación mecánica de etiquetar,  
se han concebido las mejoras que son objeto de la pre-  
65 sente solicitud de registro de Patente de Invención,  
las cuales pasamos a describir.

Hemos de hacer referencia primeramente a las mejo-  
ras que se introducen en relación con el dispositivo  
de transporte de los botes sobre la máquina para su -  
70 etiquetado.

El transporte de los botes en estas máquinas se -  
produce en función al deslizamiento de aquellos sobre  
unos carriles o guías, por rodamiento y merced a la -  
fricción o presión que sobre ellos ejerce una o mas -  
cintras transportadoras.

75 Se trata de cintas sin-fin solidarias a sus corre-  
pondientes poleas o volantes equidistantes y cuya cara  
interna de la parte inferior de dichas correas fric-  
ciona sobre los botes produciendo el rodamiento de -  
ellos sobre aquellos carriles-guías.

80 Es natural y lógico que en tales circunstancias -  
el transporte de botes dentro del mecanismo de la ma-  
quina tropiece con dificultades que se derivan de los  
diferentes tamaños o diámetros de los botes a etique-  
tar, por lo cual aquellos dispositivos de transporte,

267832



85 no pueden ser estáticos, sino que han de ser ajustables  
a cada circunstancia de tamaño, y al propio tiempo den-  
tro de las mismas medidas de cada serie de botes, prever  
una presión uniforme tanto en la fricción de la correa  
o cinta transportadora como en el ajuste del bote sobre  
90 las guías de deslizamiento.

Para el ajuste del bote sobre las guías de desliza-  
miento se ha venido empleando hasta el presente el sis-  
tema de regulación de la separación de las guías hacien-  
dolas móviles, en función a diversos mecanismos, para -  
de esta suerte ajustar la separación de las mismas al -  
95 tamaño del bote que ha de deslizarse sobre ellas.

Pero este dispositivo no resuelve el problema de -  
un perfecto ajuste y colocación del bote entre las guías  
por cuanto que en la práctica se ha demostrado que den-  
tro de una misma serie o tipo de bote, por defectos de  
100 fabricación hay diferencia de tamaños que en una rigidez  
de aquellos carriles o guías puede producirse una defec-  
tuosa colocación del bote sobre las guías.

Para subsanar tal circunstancia se ha ideado que de  
las dos guías a emplear en tal deslizamiento, una de - -  
105 ellas sea redonda y la otra cuadrada, pero con la circuns-  
tancia de que ésta y en la cara que corresponda al contac-  
to con el bote a deslizar, lleve una serie de ballestas -  
cuya resistencia venza al paso a aquel bote, determinando  
de esta suerte una uniformidad en la presión del desliza-  
110 miento en el caso de que aquellos botes sean desiguales  
aun cuando pertenezcan al mismo formato y peso.

También se ha previsto la necesidad de que las co-  
rreas transportadoras actúen siempre sobre los botes y en  
el espacio comprendido entre las dos guías de deslizamien



115 to, y para lo cual sobre el chásis de la máquina y a los  
lados de los carriles guías, se disponen sendas columnas  
tubulares que impiden que las correas o cintas transpor-  
tadoras se salgan de su normal recorrido y queden siem-  
pre situadas sobre la superficie superior de los botes a  
120 transportar.

Por ultimo, para regular la tensión de las correas  
transportadoras, se sitúa encima de éstas unos rodillos  
tensores que las mantienen con la tensión precisa y a la  
altura conveniente en función al diámetro del bote, por  
125 cuanto que estos rodillos van situados por sus extremos  
sobre un juego de dos columnas, cada uno, y que son soli-  
darios a dos plantillas o barras transversales, que van  
de un eje a otro de las poleas, queaccionan a las cin-  
tas transportadoras y una a cada lado de éstas.

130 Las plantillas o barras transversales ascienden  
o descienden por medio de un volante que lleva un eje de  
engrane que se acciona sobre una cremallera que va unida  
por un extremo a una de las cuatro columnas que soportan  
el conjunto, segun se den vueltas en uno u otro sentido  
135 a dicho volante, haciendo subir o bajar la posición de  
los rodillos tensores de las cintas transportadoras y tam-  
bien la posición de los volantes de tales cintas y de es-  
ta forma aproximar o separar las correas tangencialmente  
al exterior de los botes.

140 De esta suerte queda determinado el correcto desli-  
zamiento de los botes entre las guías y ajustada en todo  
momento la presión tangencial de la cinta sin-fin sobre  
aquellos botes.

El dispositivo alimentador de etiquetas consiste en  
145 un cajón o recipiente en el cual van situadas las que de-

267832



ben ser adheridas al bote para su pegado por el mecanismo que para ello posee la máquina, y las novedades reivindicables en esta Patente que constituyen las mejoras que son - objeto de las mismas quedan circunscritas al modulo siguiente.

150 Logicamente cabe pensar que tal dispositivo alimentador de etiquetas debe estar orientado de suerte que con la rapidez y precisión necesarias vaya poniendolas en contacto con el bote a su paso por el recipiente y una a una, y en 155 forma y disposición que el pegado posterior sea perfecto, y para ello es preciso dotar a este dispositivo de los elementos necesarios para el logro de tales circunstancias.

A tal efecto se ha concebido como primer elemento necesario un dispositivo de presión compensada que actúe sobre las etiquetas de abajo a arriba, para que estas vayan saliendo en forma gradual y uniforme. Y se dice de presión concentrada por cuanto que la presión es uniforme en todo momento, en función a una unidad de peso determinada, al disminuir la resistencia de las etiquetas por ser menor el 165 número de las que vayan quedando en el depósito, aquella presión actuaría con mayor fuerza, desequilibrando el dispositivo funcional del sistema.

Para producir tal presión compensada se ha ideado un contrapeso que acciona un vastago con dispositivo de cremallera con su correspondiente sistema de engranaje, vastago 170 que es solidario de la base o placa sobre la cual van situadas las etiquetas dentro del depósito de las mismas, cuya base o placa es empujada gradualmente hacia arriba.

Este contrapeso está determinado por una serie de placas o arandelas de material apropiado, independientes entre si y de diferente diámetro, y colocadas horizontalmen-

267832



te de mayor a menor para formar una serie de escalonamientos atendida la diferente dimensión de las mismas, pasando a través de ellas un eje central. Estas arandelas que forman el conjunto del contrapeso se deslizan entre dos guías que quedan unidas por medio de dos aros, uno arriba y otro abajo, que sirven de elemento de sujeción, y entre estas guías van situados otros tres o mas aros en los que van insertos unos tornillos a fin de que formen tope según penetren mas o menos en el interior del diámetro de aquellos aros y retengan en su descenso las arandelas del contrapeso que correspondan a la dimensión determinada por aquellos topes, y de esta suerte descenderá en su recorrido el contrapeso disminuyendo el numero de las arandelas y consiguientemente su fuerza de tracción.

El dispositivo se complementa de forma que por acción de un volante o manivela todo el mecanismo puede recuperar su posición primitiva para poder llevar el depósito de etiquetas cuando sea necesario.

Descrito el elemento impulsor que actúa sobre el depósito de etiquetas, para elevar éstas, pasamos a determinar el otro mecanismo de que se dota a este depósito para facilitar la salida, una a una, de dichas etiquetas, para su pegado sobre el bote y, al propio tiempo, conformar la etiqueta para su mas facil pegado.

El depósito de etiquetas está formado por un recipiente rectangular que se sitúa en el centro del chasis de la maquina y debajo de las guías o carriles sobre las cuales se deslizan los botes.

Está determinado por dos laterales que son accionados por dos husillos que por medio de dos volantes pequeños se cierran o abren a la medida de la etiqueta que se va a em-



plear.

210 En estos dos laterales y sobre ellos se sitúan dos  
deslizadores, uno en cada lateral, que tienen por mi-  
sión elevar la posición del bote cuando pasa sobre es-  
te depósito de etiquetas y una vez que se haya adheri-  
do al mismo, en función al pegamento que lleva en su -  
superficie, la etiqueta a adherir, a fin de que la pre-  
215 sión sobre las correas transportadoras en este momento  
sea mayor.

Asimismo va dispuesto entre los laterales un eje o  
pasador perpendicular a los mismos que tiene dos fun-  
ciones a cada cual mas importante. La primera, la dis-  
220 tribución uniforme del pegamento sobre la etiqueta en  
virtud de una serie de ranuras que tal eje lleva; y la  
segunda la de actuar de tensor y conformador de la eti-  
queta cuando ésta es arrastrada por el bote en su arro-  
llamiento sobre el mismo, facilitando con ello la adhe-  
225 sión de la etiqueta a aquel bote, y subsiguientemente -  
su pegado, aún cuando esté constituidas por papel grue-  
so.

En dichos laterales y en el extremo opuesto al de -  
la iniciación del ascenso o rampa de subida de los des-  
230 lizadores, van dispuestas a cada lado una pisa que está  
constituida por una pieza angular con su correspondien-  
te contrapeso para que pueda recobrar su posición ini-  
cial. Esta pieza actúa al pasar sobre ella el bote en -  
su recorrido y el que hace que dicha pieza descienda pa-  
235 ra ejercer presión sobre la cinta sin-fin que tiene por  
misión el engomado del extremo final de la etiqueta, pa-  
ra determinar de este modo un perfecto contacto entre -  
dicho extremo de la etiqueta y aquella cinta.



240 Si no se dispusiera de esta pieza, el engomado final  
(que en nada tiene relación con el pegamento inicial que  
se sitúa sobre la superficie del bote y que es objeto de  
otro dispositivo totalmente distinto al que luego hemos  
de hacer referencia), no sería perfecto y no abarcaría -  
la totalidad del extremo de la etiqueta, por cuanto que  
245 su contacto con la cinta engomadora sería aleatorio.

Para la sujeción de las etiquetas dentro del depósi-  
to de las mismas, hay colocadas a cada lado de la parte  
interna de los laterales a los que venimos haciendo refe-  
rencia, tres agujas o cuchillas cuyo terminal es de for-  
ma cónica, las cuales hacen presión sobre todo el paque-  
250 te de etiquetas en función a la que éste recibe por el -  
contrapeso que anteriormente ha quedado descrito. Las -  
etiquetas se apoyan sobre estas agujas y al ejercer la  
presión el contrapeso tiende la etiqueta a salir, lo que  
255 fácilmente se realiza al pasar el bote en su giro normal  
sobre la etiqueta superior y en función al pegamento -  
que en su superficie lleva, la arrastra envolviendola so-  
bre la misma.

260 Los otros dos lados del recipiente que forma el de-  
posito portaetiquetas, están determinados por dos topes  
frontales. Uno de ellos es fijo y el otro ajustable al -  
largo de la etiqueta, llevando una uña que monta por en-  
cima de las etiquetas para que no salga mas que una cada  
vez que pase un bote sobre las mismas.

265 Pasamos a determinar, por ultimo, cuales son las me-  
joras que han sido introducidas en el mecanismo funcio-  
nal del dispositivo de pegado de las etiquetas.

Hasta el presente este dispositivo está compuesto -  
de un depósito situado debajo de las guías o carriles



270 por las que se deslizan los botes y colocado antes del depósito de etiquetas.

Este depósito va lleno de un pegamento espeso y en su interior y en función a un eje que se hace girar por un dispositivo solidario a los elementos de transmisión de la máquina, van situadas cuatro ruedas o rullinas que toman -  
275 contacto con la superficie de los botes cuando estos pasan sobre dicho depósito, determinando tantos puntos de pegado como rullinas hayan sido conectadas con tal superficie.

Si este dispositivo se mantiene estático resultaría que no se podría atemperar la situación de las rullinas para determinar puntos de pegado con la longitud del bote, y por otra parte atendida la viscosidad del pegamento el giro de las rullinas podría determinar una masa envolvente -  
280 que formara un rodillo completo de tal material la cual incluso podía salir por la acción de la fuerza centrífuga -  
285 fuera del depósito.

Por ello es necesario que las ruedas o rullinas puedan desplazarse lateralmente sobre el eje en el que van montadas para que queden una, dos, tres o cuatro en posición fija de contacto con la superficie del bote, atendido el tamaño de éste. Y por otra parte, para evitar la salida de la masa de pegado del depósito, se sitúa un peine o taparranurada, que en cada caso tendrá tantas ranuras como rullinas esten actuando, para evitar que solo salgan al exterior la o las rullinas actuantes, impidiendo el desplazamiento de la masa de pegado.  
290  
295

Finalmente complementa este dispositivo un depósito adicional de pegamento, que denominamos nodriza, porque tiene por misión alimentar al primer depósito de tal materia.  
300



Este depósito nodriza funciona automáticamente por medio de una biela que es movida por el eje del depósito de rulinas y mediante el dispositivo mecánico preciso hace girar a otro eje inserto en el interior del depósito nodriza, eje que constituye un sin-fin, uno a derechas y otro a izquierdas, a partir del centro del mismo y sobre el cual van dispuestas dos placas que son portadoras de zapatas de cuero, para su ajuste a la superficie interna del depósito. Al girar el eje sin-fin las placas irán acercándose una a la otra y comprimiendo la masa de pegamento, la cual buscará salida a través de un orificio y del dispositivo de intercomunicación que lo une con el depósito de rulinas, el cual de este modo se va llenando paulatinamente a medida que está funcionando todo el dispositivo.

Descritas las mejoras que caracterizan la novedad de la presente solicitud de registro de Patente de Invencción, pasamos a referirnos a la hoja de dibujos que se acompaña, en la cual, a título de ejemplo, se ha representado una realización material de las mejoras que se reivindicán, si bien ha de hacerse la previa aclaración de que la forma puede variarse en tal realización siempre que no se altere la sustancialidad funcional de aquellas mejoras.

La fig. 1ª representa la realización práctica del dispositivo tensor de las correas transportadoras. En ella y con la letra A se representan las columnas sustentadoras de los volantes B sobre los cuales van montadas las cintas transportadoras. Con la letra D se representa la plantilla o barra transversal que es solidaria al eje y cojinetes de los volantes C, determinándose con la



letra B este punto de unión. Con la letra E se muestra un soporte del rodillo tensor F que actúa sobre la cinta transportadora T, en función a la tuerca de regulación M. Con la letra G se representa el volante que acciona la cremallera I y que es solidaria, por el extremo opuesto, a la columna A en el punto H. El volante G va montado sobre la barra del chasis M.

Puede apreciarse en línea de puntos y con la letra A' la posición de la columna A cuando en virtud de la tracción de la cremallera I, accionada por el volante C, hace que dichas columnas giren sobre el punto L, para bajar o subir la posición de la cinta transportadora. Ha de hacerse notar que el vastago de la columna A que es solidaria al dispositivo de cremallera, es mas largo que el que corresponde a las restantes columnas, sustentadoras de las poleas o volantes, sobre los cuales va montada la cinta transportadora.

La fig. 2ª representa una vista, quedando en posición frontal su cara interna de la guía cuadrada de deslizamiento de los botes, siendo A las ballestas cuya presión ha de vencer el bote en su deslizamiento y mostrándose con B las guías encauzadoras de las correas transportadoras para que éstas actúen siempre sobre la superficie de los botes.

La fig. 3ª representa el dispositivo del contrapeso de compensación que impele hacia arriba la placa portaetiquetas situada dentro del depósito de éstas.

En ella puede apreciarse el contrapeso propiamente dicho que está formado por las arandelas superior e inferior A, a las que son solidarias las guías B, en las que van montados los aros C, en los cuales van dis

267832



365 puestas los tornillos de fijación D que penetran mas o me-  
ns para detener en su paso a las arandelas que quedan si-  
tuadas dentro de los aros C, y cuya forma y disposición se  
muestra en la figura cuarta.

370 Todo el dispositivo se acciona en virtud del peso que  
ejerce el contrapeso, que impulsa hacia arriba el vastago  
V que en función de la cremallera M y del engrane N, hace  
subir a la placa portaetiquetas P.

375 La fig. 5ª represente una vista del depósito de eti-  
quetas pudiendo apreciarse la situación de los laterales  
A con la guía de deslizamiento B, para subir el bote a su  
paso sobre las mismas y al patin o pisa que actúa sobre la  
cinta engomadora con la letra C, siendo el contrapeso del  
mismo señalado con D. Con la letra H quedan determinados  
los husillos roscados a derecha e izquierda que sirven pa-  
ra separar o acercar estos laterales, según el ancho de la  
etiqueta de engomar.

380 Finalmente con la letra L se señala el pasador, ten-  
sor de las etiquetas y distribuidor del pegamento impregna-  
do sobre las mismas.

385 La fig. 6ª muestra una vista en planta del dispositi-  
vo del depósito portaetiquetas, siendo 1 y 2 los laterales,  
3 y 4 los patines de deslizamiento, 5 las agujas o cuchillas  
sujetan el paquete de etiquetas, 6 el eje tensor, conforma-  
dor y distribuidor de pegamento, 7 el tope frontal, movil,  
con uña que determina que no salga mas que una sola etique-  
ta, y 8 el tope frontal fijo, situado en el lado opuesto.

390 Con 9 se representa el emplazamiento de las pisas o patines  
que actuan sobre la cinta engomadora E, cuando sobre aque-  
llos pasa el bote. Con 10 se representan los husillos tenso-  
res para el desplazamiento o acercamiento de los laterales  
1 y 2.



267832

395 Y por ultimo, la fig. 7ª representa un corte en sección del depósito alimentador de pegamento en el que con -  
la letra A se representa el chasis del depósito, con B el  
eje interior de husillo a izquierdas y derechas, con C las  
paletas con zapata de cuero que se desplazan la una hacia  
400 la otra para comprimir la masa de pegamento, situada en el  
interior del depósito, la que sale a través del orificio y  
conducto E para su situado en el depósito principal, en -  
donde van las rulinas que efectuan la operación de impreg-  
nación de la superficie de los botes.

405 En resumen reivindicamos los recurrentes en virtud de  
la presente solicitud de registro de Patente de Invención  
el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación  
industrial del objeto de la misma, por el plazo que deter-  
mina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de vein-  
te años en España, objeto que queda esencialmente caracte-  
410 rizado por las siguientes

**NOTAS.-REIVINDICACIONES:**

PRIMERA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes  
esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que una  
de las guías o carriles sobre las cuales se deslizan los bo-  
415 tes durante la operación de su etiquetado, adopta la forma  
cuadrada o rectangular llevando en su cara interna, o sea  
la que sirve de perfil de contacto para el deslizamiento de  
los botes, una serie de ballestas para que éstas ejerzan pre-  
sión sobre el referido bote a fin de que éste mantenga cons-  
420 tante su posición de deslizamiento.

SEGUNDA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes  
esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que los  
carriles de deslizamiento de los botes llevan sendas columnas  
tubulares que impiden que la correa o cintra transportadora



425 que discurre sobre el espacio comprendido entre aquellas guías, se salga de él.

430 TERCERA .- Mejoras en las maquinas etiquetadoras de botes esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que para determinar la regulación de la tensión de las correas transportadoras que ejercen fricción sobre los botes para el deslizamiento de éstos sobre los carriles o guías objeto de la reivindicación primera, se sitúa en cima de aquellas correas unos rodillos tensores que van emplazados por sus extremos sobre un juego de dos columnas cada uno y que accionan sobre una plantilla o barra transversal que queda situada de eje a eje de las dos poleas, y a cada lado de éstas, que mueven la cinta transportadora, siendo asimismo circunstancia característica el que estas plantillas o barras transversales, por medio de un volante que lleva un eje de engrane que acciona sobre una cremallera que va unida por uno de sus extremos a una de las cuatro columnas que soportan todo el conjunto, hacen que éstas giren a derecha o izquierda, según se de vueltas en uno u otro sentido a dicho volante, con lo cual hacen subir o bajar la posición de los volantes de las cintas transportadoras.

445 CUARTA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes, asimismo esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que el dispositivo alimentador de etiquetas está dotado de un mecanismo de impulsión hacia arriba consistente en una base o plataforma que es solidaria a un vastago dentado en cremallera con sus correspondiente engrane, vastago que se prolonga y que es accionado por un contrapeso con su correa correspondiente, de forma que al caer dicho contrapeso vaya elevando la plataforma o base portaetiquetas.

450

455



QUINTA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes, esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que el contrapeso a que se hace referencia en el párrafo reivindicatorio anterior está constituido por una serie de -  
460 placas o arandelas independientes entre sí, de diferentes diámetros y colocadas horizontalmente, de mayor a menor, hacia abajo, para formar un escalonamiento, deslizando el contrapeso entre dos guías que forman un armazón determinando por dos aros, uno en la parte superior y otro en -  
465 la inferior y por otros tres intermedios en los que van situados unos tornillos tope pasantes, que sirven para detener en su deslizamiento y dentro de dichos aros, las arandelas del contrapeso que correspondan a la dimensión que se haya dado al tornillo tope, siendo asimismo característica la disposición de un elemento mecánico que permita recuperar la posición inicial en su recorrido de -  
470 aquel contrapeso.

SEXTA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes, esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que  
475 la caja o depósito portaetiquetas está compuesta por dos laterales en los que van situados dos deslizadores que permiten subir el bote cuando sobre ellos pasen y llevar en el extremo que corresponde al final del recorrido sobre dichos deslizadores, una pisa determinada por una pieza angular que por su otro extremo lleva un contrapeso y destinada a ejercer presión cuando sobre ella pase el bote  
480 en la cinta de impregnación que atraviesa por su extremo la caja depósito de etiquetas.

SEPTIMA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes, asimismo esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que los laterales objeto de la anterior reivindicación

485



ción son movibles en función de dos husillos que por medio de sus correspondiente volantes los cierran o abren para -  
ajustarlos a la medida del ancho de la etiqueta, siendo -  
490 asimismo característica la circunstancia de que los otros dos lados de la caja o deposito portaetiquetas están determinados por dos topes frontales, uno a cada lado, siendo uno de ellos fijo y otro ajustable al largo de la etiqueta, llevando este tope una uña que monta sobre las etiquetas para regular la salida, una a una, de las mismas.

495 OCTAVA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes, caracterizadas por la circunstancia de que en los laterales objeto de las dos anteriores reivindicaciones van situadas unas agujas o cuchillas de forma cónica, que hacen presión sobre todo el paquete de etiquetas en función a la que ejerce sobre ellas el contrapeso objeto de la reivindicación cuarta.

500 NOVENA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que entre los laterales objeto de las tres anteriores reivindicaciones va situado un eje ranurado, fijo, que tiene por misión tensar y conformar la etiqueta para su perfecta adhesión y pegado al bote y al propio tiempo en función de aquel ranurado distribuir el pegamento sobre la etiqueta.

505 DECIMA .- Mejoras en las máquinas etiquetadoras de botes esencialmente caracterizadas por la circunstancia de que el dispositivo de pegado de etiquetas, o sea el que determina la impregnación sobre el bote, está determinado por rulas movibles que permiten situar en cada caso las que convengan atendidas la dimensión del bote y porque entre 510 las rulas se situa una tapa o peine con tantas ranuras como rulas esten en funcionamiento, que deja pasar a 515



las rulinas, si bien impidiendo la salida al exterior de la masa de pegamento, pudiendo ser una o mas las capas -  
520 peine en función al número de rulinas que lleve el dispositivo.

UNDECIMA .- Mejoras en las maquinas etiquetadoras de botes, asimismo esencialmente caracterizadas por la circunstancia de disponer de un segundo depósito de pegamento -  
525 alimentador del primero y unido a éste por el conducto correspondiente, siendo asimismo característico el dispositivo de funcionamiento para producir el transvase del pegamento de uno a otro depósito, mecanismo que está determinado por una biela que esa accionada por el mismo -  
530 eje que mueve las rulinas del primer depósito que hace actuar a otro eje inserto en el interior del depósito roscado a derechas e izquierdas, y sobre el cual van dispuestas dos placas o palas portadoras de zapatas de cuero, las cuales al girar el eje avanzan acercandose entre  
535 si e impelen el pegamento que hay en el interior del depósito por compresión, para que salga a través del conducto de intercomunicación que une ambos recipientes.

DUODECIMA .- MEJORAS EN LAS MAQUINAS ETIQUETADORAS DE BOTES.

540 Todo en sustancia tal y conforme se describe en la anterior Memoria que consta de dieciocho hojas mecanografiadas por una sola cara y dos hojas dobles de dibujos.

Madrid, 31 de Mayo de 1961

P. A.

CARLOS DE ARJONA Y SUZ

P. A.



267832  
Fig. 1.

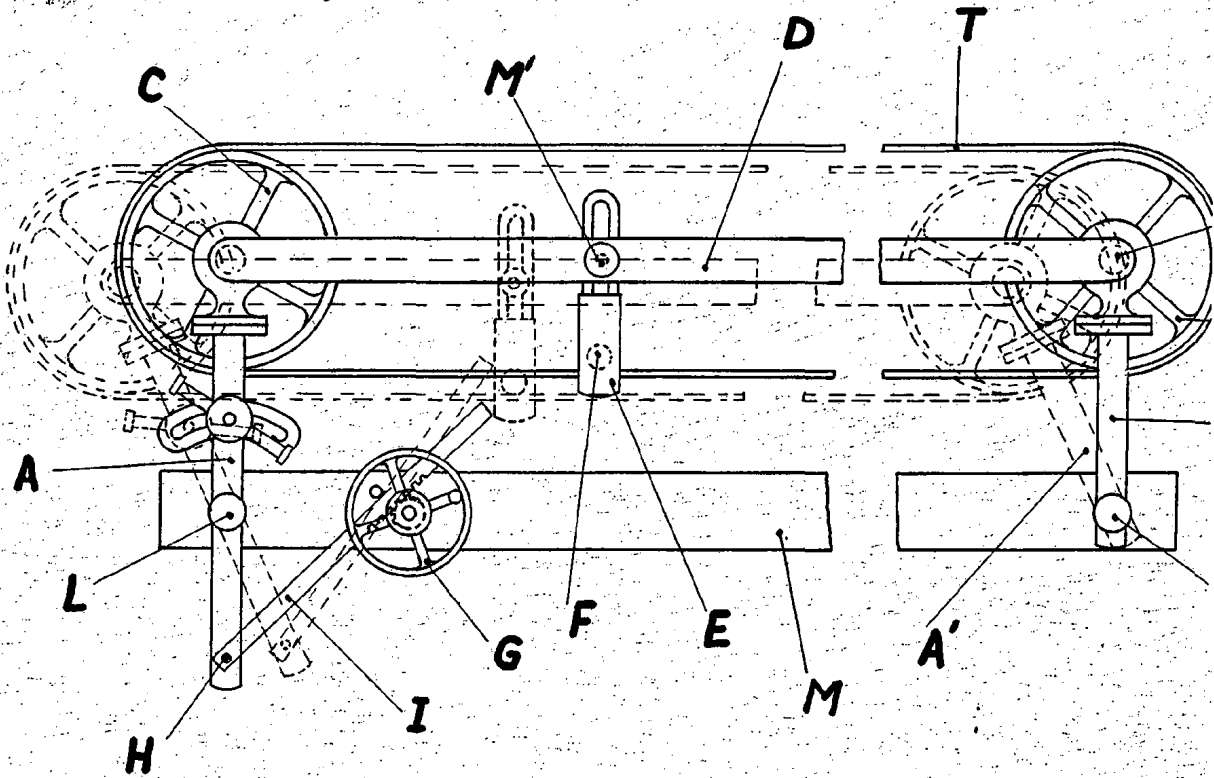
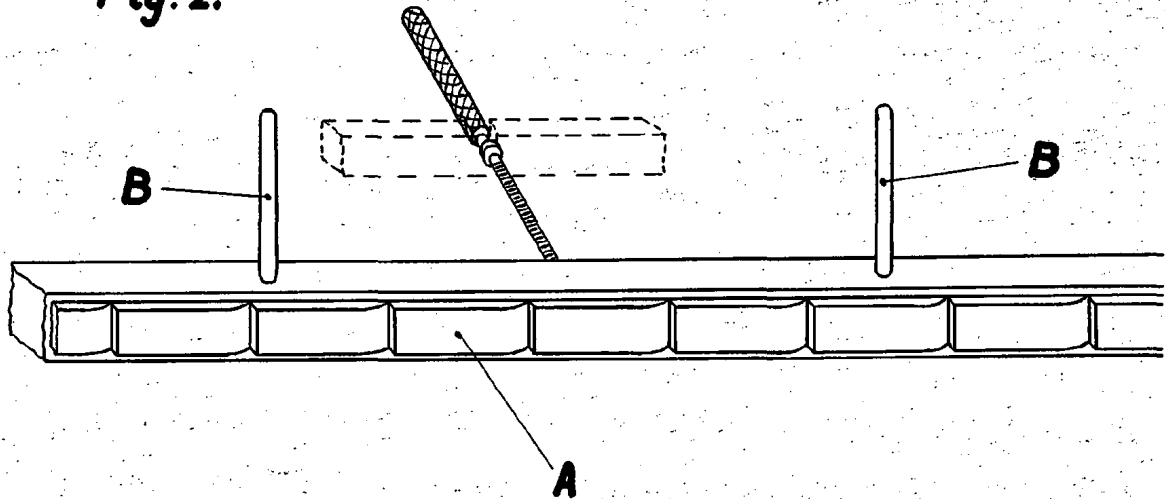


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE.

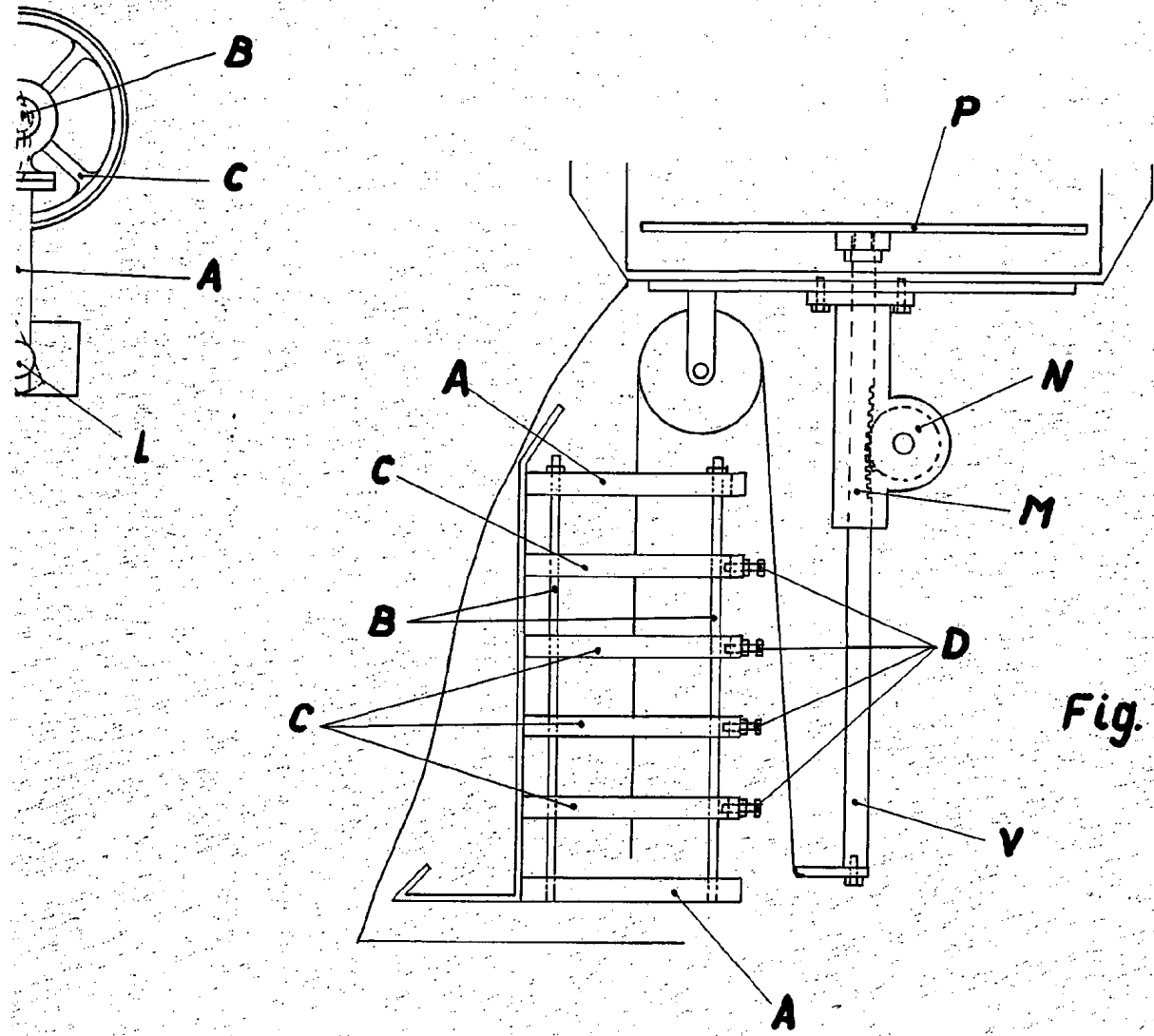


Fig. 3.

MADRID 31 MAYO. 1961.



267832

Fig. 4.

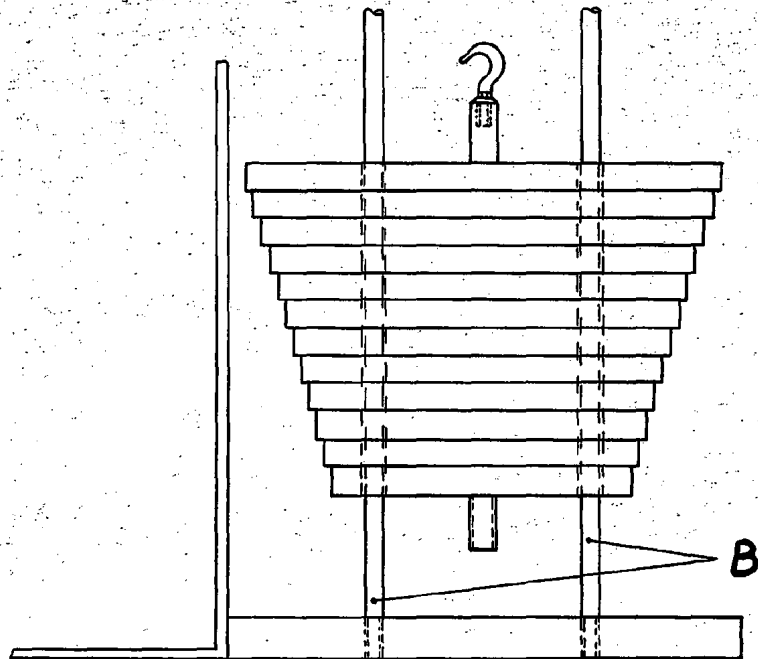
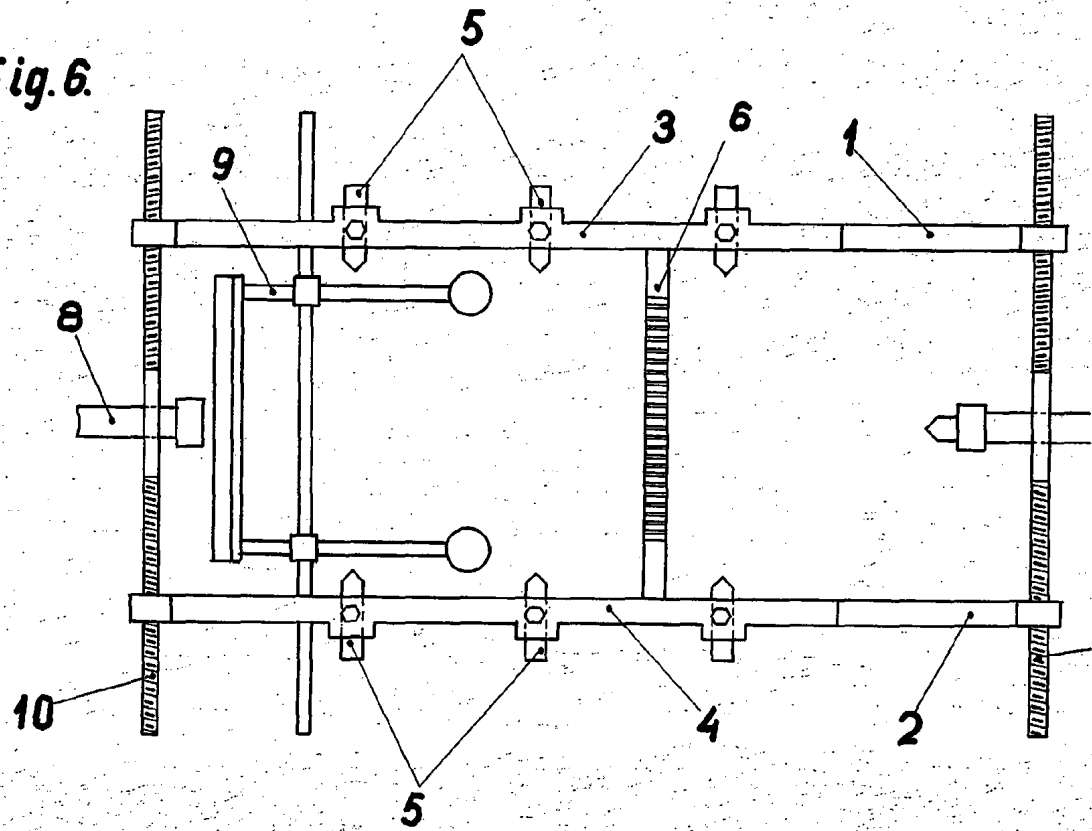


Fig. 6.



ESCALA VARIABLE.



Fig. 5.

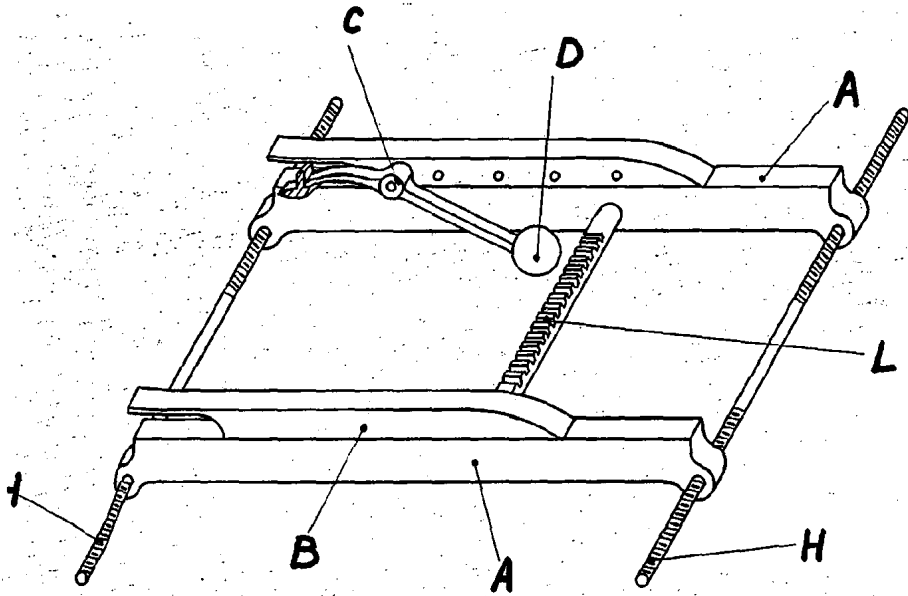
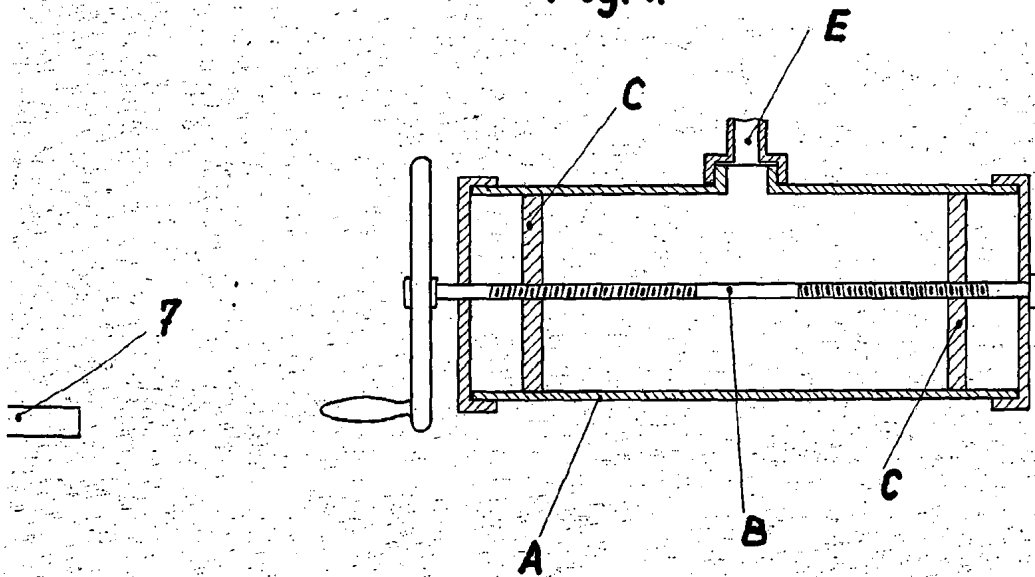


Fig. 7.



MADRID 31 MAYO 1961.